El Periodiquito

Satar realizó jornada de divulgación tributaria

Fecha: 2012-08-22 19:13:15

Tema: Eje Este

Más de 180 participantes del sector empresarial, comercial y profesional se dieron cita en Cincatesa
En los espacios del Centro de Investigación y Capacitación Tecnológica Socialista del estado Aragua (Cincatesa), más de 180 profesionales del sector empresarial y comercial, se dieron cita este miércoles para la jornada de divulgación tributaria que llevó a cabo el servicio de Administración Tributaria del Estado Aragua (Satar) para discutir la reforma parcial de la Ley de Timbres Fiscales.

Al respecto, el presidente de la Cámara Bolivariana de Industria y Comercio, Juan Leandro, aseguró que continuarán trabajando de la mano con los organismos públicos mediante estos talleres interactivos que permiten conocer los beneficios de la nueva ley, como el Fondo de Desarrollo Turístico, a donde irán parte de los tributos recolectados que beneficiará a los microempresarios de este sector con diversas oportunidades.

Ramón García, diputado al Consejo Legislativo Bolivariano de Aragua (Cleba), recordó la importancia de esta versión mejorada de la ley propuesta luego de conversaciones entre los sectores interesados y el gobierno regional, “ahora se tomarán en cuenta los ingresos brutos y la cantidad de empleados para calcular los impuestos a cancelar, lo cual garantizará un trato justo”, detalló.

Por su parte, Ismael Impellizzieri, presidente de la Cámara de Industriales de Ribas, lamentó que no se estuviera discutiendo la referida reforma con los cambios a la mano de los empresarios, además de rechazar la imposición de aprobar la ley sin consultar a las partes involucradas y continuar con el tabulador de metros cuadrados.

Carla Planas
Foto David Otamendi

Satar realizó jornada de divulgación tributaria

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=70167